

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS "ALBUJA • MOLINA •
MUÑOZ" "EVENTAGE" CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del año 2020, a las once horas en el domicilio de la compañía "EVENTAGE CIA LTDA", ubicado en la ciudad de Quito, se reúne los siguientes accionistas:

- CRISTIAN MOLINA, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- JUAN CARLOS ALBUJA, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "EVENTAGE CIA LTDA", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- Informe de Gerencia General realizado por el Representante Legal de la Compañía.

Preside la Junta el Ing. Cristian Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Juan Carlos Albuja, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General de Accionistas,

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2015, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad
2. Informe de Gerencia realizado por el Ing. Cristian Molina Presidente Ejecutivo de la Compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del Informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. sometidos a la junta de accionistas decide aprobarla por unanimidad



Cristian Molina
Presidente



Juan Carlos Albuja
Secretario ADHOC Accionista